LA DIVERSIDAD CULTURAL de México

LENGUAS INDÍGENAS NACIONALES

Diversidad lingüística en el mundo

En el mundo se hablan cerca de 6,000 lenguas distribuidas en 200 países. Sin embargo, la mayoría de ellas está en riesgo de desaparecer; la UNESCO reporta que en promedio cada dos semanas muere una. De seguir esta tendencia, en el presente siglo desaparecerán entre 50 y 90%, y con ellas también el conocimiento milenario de sus pueblos y su particular manera de ver el mundo.

Diversidad lingüística en México

México es uno de los países con mayor diversidad cultural, natural y lingüística en el mundo. La diversidad lingüística de nuestro país se expresa, principalmente, en las lenguas habladas por los 68 pueblos indígenas identificados en el territorio nacional.

Esta gran cantidad de lenguas son habladas por alrededor de siete millones de mexicanos, el mayor contingente indígena del continente americano; no obstante, la mayoría enfrenta serios riesgos de desaparecer por la presión que ejerce el idioma español sobre ellas.

Multilingüismo

El reconocimiento del carácter pluricultural y multilingüe de la Nación, plasmado en el artículo 2° constitucional implica transitar del monolingüismo al multilingüismo, entendido éste como la coexistencia armónica de todas las lenguas que se hablan en México, de tal manera que cada comunidad pueda expresarse en su propia lengua, como es su legítimo derecho, en el marco de una sola Nación.

Lenguas nacionales de México

Las lenguas indígenas, desde el año 2003, están plenamente reconocidas y protegidas en la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas. Éstas, al igual que el español, son lenguas nacionales por su origen histórico, y tienen la misma validez. Actualmente se hablan y utilizan en los diferentes ámbitos de la vida de 68 pueblos indígenas y son un elemento fundamental de identidad nacional. Estas lenguas pertenecen a 11 familias y 364 variantes lingüísticas.

Derechos lingüísticos

La Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas establece una serie de derechos referidos a la población hablante de lenguas indígenas entre los que se destaca el derecho a ser atendida en su propia lengua, así como el de expresarse pública y libremente en ella, sin ser discriminada. Para que dichos derechos sean ejercidos de manera pública, es necesaria la participación de toda la sociedad en su conjunto bajo los compromisos de reconocer, valorar, así como apoyar la revitalización, el fortalecimiento y el desarrollo de todas las lenguas indígenas nacionales, porque son patrimonio cultural y lingüístico de la Nación mexicana.

| | | |